

CORPORATIVO

Rogelio Varela

Cabildean ley para favorecer a Wal-Mart

Una iniciativa que transita por el Congreso favorecería los nuevos negocios de Wal-Mart de México en detrimento de los ahorradores.



Agustín Carstens.



Eduardo Solórzano.



Manuel Borja Chico.

¿Recuerda usted el tema de los corresponsales bancarios, esa figura de empresas comerciales autorizadas para captar recursos como si fueran bancos, y que la CNBV de Guillermo Babatz ha venido impulsando en los últimos meses, y que han generado un debate muy intenso en los círculos financieros?

Pues la historia de esa iniciativa es como de película de ficción.

Le comento que, previo al cabildeo, y en una franca alianza entre el secretario Agustín Carstens y el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Estefan, el Senado de la República venía discutiendo una importante ley para proteger a los usuarios de la banca, mejor conocida como

Ley Calzada, y que busca poner freno a los abusos de ciertos intermediarios.

Dicha Ley —aprobada por unanimidad por el pleno del Senado el pasado jueves— estableció, entre otras cosas, importantes obligaciones a bancos y casas comerciales,

como no molestar en casa a los usuarios con promociones vía telefónica, no enviarles tarjetas de crédito no solicitadas, o bien, utilizar sus datos personales sin autorización.

Sin duda, se trató de una iniciativa diseñada claramente para proteger a los ahorradores.

Como parte de esta Ley, los senadores modificaron el artículo 46 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito para frenar la discrecionalidad de la CNBV.

Hasta este momento todo indicaba que el Senado había dado un gran paso para prote-

ger a los consumidores de servicios financieros, que en estos meses han tenido que pagar tasas más altas, en especial en créditos al consumo.

Bueno pues, a la callada, la CNBV ha tratado de encontrar mecanismos legales para seguir adelante con su compromiso de apoyar a Wal-Mart de México, la mayor cadena de supermercados en el país, y que tiene como mandamás a Eduardo Solórzano.

De qué tamaño son los intereses de los que estamos



Fecha 10.12.2008	Sección Negocios	Página 28
----------------------------	----------------------------	---------------------

hablando, que ese ente supervisor intentó, mediante un recurso administrativo, otorgarle a Wal-Mart a través de una circular, la autorización para que cada uno de sus cajeros se convierta en una ventanilla bancaria, eliminando con ello restricciones de seguridad para los usuarios, además de todo el equipo de cómputo y requerimientos para garantizarla.

Como imaginará, en el sector bancario se han encendido los focos rojos, ya que Wal-Mart intentó abrir un banco en Estados Unidos y la autoridad del vecino país del norte le negó tal pretensión, y en cambio aquí le han puesto ese nuevo negocio en bandeja de plata, por decir lo menos.

Por lo pronto, el intento de albazo que le comento comprueba el temor que han tenido los legisladores sobre el enorme poder y discrecionalidad con que actúa la CNBV.

Pero el episodio más trágico de esta historia es que, después de que el pleno del Senado había aprobado la Ley Calzada, funcionarios de la CNBV fueron sorprendidos por el senador Francisco Arroyo Vieira cuando intentaban violar el proceso parlamentario al tratar de modificar el documento

oficial que había aprobado la junta directiva de la Cámara alta.

Este gravísimo episodio ha derivado en un enfrentamiento entre la CNBV y los senadores.

Lo más delicado de todo es que aún con estos enormes costos, Carstens y Estefan no han desistido de su intento

por favorecer los intereses del gigante estadounidense, cuando al resto de los intermediarios se les exige una serie de requisitos para abrir una sucursal.

Imagínese usted si esos corresponsales

bancarios fueran una realidad y una empresa como Comercial Mexicana se declarara en quiebra, ¿qué pasaría con el dinero de los ahorradores?

O es que, como siempre sucede en nuestro país, ¿necesitamos un nuevo Fobaproa para aprender de estas experiencias?

Ojalá y la Cámara de Diputados tome nota y decida, como los senadores, proteger los intereses del público ahorrador mexicano cuando el tema de la inseguridad es nota de primera plana un día sí y otro también, y cuando el sistema bancario no ha escatimado recursos para ofrecer garantías a sus clientes.

Ley Calzada

La gestión de corresponsales bancarios aún está en veremos, al regresar al Senado la regulación Mexicana de Aviación en tres años ha invertido

70

MDD

en su modernización

Viñetas: Ezquerro

La ruta del dinero...

Mexicana volará a Madrid

Una aerolínea que está cerrando el año volando alto es Mexicana de Aviación. Y es que, amén a una serie de cambios internos que han involucrado modificar su logo para refrescar su imagen, está ampliando de forma significativa su presencia internacional. Como es público, la aerolínea que preside **Gastón Azcárraga** acaba de abrir vuelos a Sao Paulo y Orlando, además de que tiene todo listo para volar a Londres con aviones Boeing 767-200; esto, a partir de enero. Bueno, pues le adelanto que será en febrero cuando abra la ruta a Madrid, que tiene factores de ocupación muy buenos, por lo que se ve como un mercado que tiene aún gran potencial. Mexicana, para una frecuencia diaria a la capital de España, utilizará dos nuevos aviones A330 que saldrán de los hangares de Airbus en cosa de días. La estrategia de la firma que dirige **Manuel Borja Chico** es volar en rutas que sean rentables y apuntalar su operación internacional a partir de One World, con mucho la alianza comercial más eficiente en el negocio de la aviación, y que le abrirá la puerta al resto de Europa, África y Asia. Mexicana, como efecto de inversiones que en cosa de tres años acumulan 70 millones de dólares, está sentando bases para dejar los años de problemas y ampliar sus ingresos, lo que resulta favorable si pondera que ese crecimiento se da en el contexto de una alta mortandad en la aviación comercial con la salida de empresas como Aerocalifornia, A Volar, Alma y Aladía, que ha implicado dejar en tierra alrededor de 40 aviones.

El Universal aclara monto

Amablemente nos escribe el doctor **Hugo Humberto Blázquez Lazcano**, director de Finanzas del periódico *El Universal*, para precisar que ese rotativo, si bien se ha acogido al Programa de Garantías diseñado por Nacional Financiera que dirige **Mario Laborín Gómez**, mantiene su calificación crediticia mxA2 por parte de Standard & Poors, lo que valida la solvencia financiera con relación al cumplimiento de sus obligaciones, en lo relativo al pago de intereses y capital. Y bueno, con respecto a la garantía del banco de desarrollo al rotativo, nos dice que no fue para amparar papel por cien millones de pesos sino 90 millones de pesos. En cuanto a una nueva garantía para activar la acción de Nafin en el mercado de certificados bursátiles, explica Blázquez Lazcano que, desde hace unas semanas que estalló la crisis financiera global, se puso a disposición de esa entidad un buen inmueble para garantizar 50 por ciento de la operación referida, es decir, 45 millones de pesos, con una propiedad con un valor de 1.5 veces el monto garantizado, aunque no especifica si se trata del edificio de Bucareli.

Interés de Canadá por energía

Fijese que en el marco de una gira de trabajo que realizara por Canadá, **Fidel Herrera Beltrán** se reunió con empresarios de la provincia de Alberta, quienes le manifestaron su interés por participar en el desarrollo del sector energético en Veracruz. De entrada, informaron que se encuentran dentro de las licitaciones de Petróleos Mexicanos para incursionar en la modernización de los gasoductos y oleoductos de Tuxpan, una de las regiones de mayor producción de hidrocarburos en la entidad del Golfo de México. Fue el propio gobernador veracruzano quien dio a conocer lo anterior, al destacar que TransCanadá ya participa en estas licitaciones e incluso cuenta con instalaciones en el puerto de Veracruz para iniciar inversiones cuanto antes.

JP Morgan vende cartera

Fijese que el Banco J.P. Morgan, que dirige **Eduardo Cepeda**, acaba de vender su cartera fiduciaria a The Bank of New York México. Esta operación fue parte de una global pactada en el ámbito de las casas matrices de ambas instituciones en 2006, y que ahora se esta concretando. Por lo pronto, la transición surtió plenos efectos legales el 24 de noviembre. A partir de esta fecha, los servicios fiduciarios al público en general, así como el personal que atiende el negocio, ya no se encuentran en J.P. Morgan sino en la nueva institución que adquirió la cartera. ☐

rvarela@elfinanciero.com.mx